



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2660 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el comienzo de los comedores escolares en las escuelas unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5

9L/PO/C-2661 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la retirada de las cubiertas de amianto del colegio Claudio de la Torre, en Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5

9L/PO/C-2662 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre los robos y el comercio ilegal de aguacates, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

9L/PO/C-2663 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

9L/PO/C-2664 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

9L/PO/C-2665 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las inversiones en El Hierro para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7


9L/PO/C-2666 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

9L/PO/C-2667 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas de apoyo a las familias de niños enfermos de cáncer de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9

9L/PO/C-2668 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la jornada de huelga general en la sanidad convocada para el 21 de marzo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9

- 9L/PO/C-2669** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar la plaga de *Keiferia lycopersicella*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/C-2670** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar la comercialización de fruta robada de las huertas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/C-2671** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre acciones para evitar que nos afecte en 2021 el recorte del 30% previsto para financiar la PAC debido al **brexit**, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/C-2672** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el traslado del protocolo puesto en marcha por el Servicio de Alergología del Hospital de Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-2673** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre información a la ciudadanía de medidas de ahorro en su factura eléctrica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PO/C-2674** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre medidas para reforzar a Canarias como destino turístico de calidad, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/C-2675** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre las deficiencias en el servicio de la única ITV de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/C-2676** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre los inminentes paros en el sector de las ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/C-2677** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre una quita de la deuda que mantienen con el Estado algunas comunidades autónomas incumplidoras con el objetivo de déficit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PO/C-2678** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el cobro injustificado del IGIC por parte de las operadoras de telecomunicaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 15
- 9L/PO/C-2679** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el tiempo de demora en los pagos actualmente de las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 15
- 9L/PO/C-2680** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el informe Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-2681** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre inspecciones a las empresas concesionarias de los servicios de transporte sanitario y no sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-2682** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la realización de las prácticas necesarias para obtener la titulación los estudiantes de marina, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/C-2683** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas si se constata la presencia de bollería y bebidas azucaradas en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17

- 9L/PO/C-2684** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la reforma del Decreto 74/2010 sobre las listas de empleo para el nombramiento de personal interino, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-2685** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la no estipulación de cantidad de inspectores en el proyecto de ley de régimen jurídico de la inspección técnica de vehículos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PO/C-2686** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la venta de los bienes patrimoniales de la CAC respecto al vencimiento de los contratos concesionales para la inspección técnica de vehículos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 19
- 9L/PO/C-2687** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Pájara en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20
- 9L/PO/C-2688** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Tuineje en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20
- 9L/PO/C-2690** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Antigua en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 21
- 9L/PO/C-2691** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la posibilidad de extender a las islas no capitalinas la creación de zonas francas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-2692** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las subvenciones previstas para las cámaras de comercio de Canarias en el Presupuesto de la CAC para 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PO/C-2693** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las ayudas para riego agrícola derivadas del *Real Decreto 1033/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para la ejecución de actuaciones para garantizar una gestión eficiente del agua destinada al riego agrícola*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22
- 9L/PO/C-2694** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el decreto para la regulación de la autorización para vacunar frente a la paratuberculosis en explotaciones de la especie caprina en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23
- 9L/PO/C-2695** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el balance de actividad del Servicio de Diagnóstico Prenatal en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 24
- 9L/PO/C-2696** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proceso de formación y organización de equipos técnicos sobre la Ley del Suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 24

- 9L/PO/C-2697** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre promoción turística ante la recuperación de la oferta en destinos competidores del entorno del Mediterráneo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 25
- 9L/PO/C-2698** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejoras en materia de equipamiento, infraestructuras, personal y servicios en La Oliva en 2017 y 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 25
- 9L/PO/C-2699** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto museístico para la Casa de los Coroneles, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 26
- 9L/PO/C-2700** De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la contribución de la Ley del Suelo para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 26
- 9L/PO/C-2701** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre la inclusión dentro de las vacunas obligatorias y gratuitas de la cartilla sanitaria al Bexsero para prevenir la incidencia del meningococo B en nuestros menores, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 27
- 9L/PO/C-2702** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre actuaciones en relación con la PNL en la que se instaba al Gobierno a licitar la redacción del plan director del Hospital de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 27
- 9L/PO/C-2703** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la congestión en la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 28
- 9L/PO/C-2704** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre unas encuestas realizadas en los centros escolares sobre los *e-sports*, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28
- 9L/PO/C-2705** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre una liga escolar de **e-sports**, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 29
- 9L/PO/C-2706** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el comienzo de la obra de la mejora del tramo de la carretera LP-1 entre La Punta de Tijarafe y El Pueblo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 29
- 9L/PO/C-2707** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Atención Dental Infantil de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 9L/PO/C-2708** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre programas de divulgación sanitaria o educación sanitaria en los colegios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 30
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2660 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo de los comedores escolares en las escuelas unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1681, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo de los comedores escolares en las escuelas unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el comienzo de los comedores escolares en las escuelas unitarias de la isla de El Hierro?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-2661 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la retirada de las cubiertas de amianto del colegio Claudio de la Torre, en Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1682, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la retirada de las cubiertas de amianto del colegio Claudio de la Torre, en Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación y Universidades retirar las cubiertas de amianto del colegio Claudio de la Torre en Ingenio?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-2662 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre los robos y el comercio ilegal de aguacates, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1683, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre los robos y el comercio ilegal de aguacates, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Qué medidas han sido adoptadas por el Gobierno de Canarias en relación con los robos y con el comercio ilegal de aguacates?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-2663 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1684, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad, y Seguridad.

PREGUNTA

¿Qué acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera tiene previsto apoyar o ejecutar en los próximos años y qué presupuesto le asignará?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2664 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1685, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Qué acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera tiene previsto apoyar o ejecutar en los próximos años y qué presupuesto le asignará?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2665 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las inversiones en El Hierro para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1686, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las inversiones en El Hierro para el sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones anunciadas por el Gobierno de Canarias en El Hierro con un importe de 1,3 millones de euros para el sector primario y otros 193.000 euros para la pesca?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2666 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1687, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera en los próximos años, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué acciones de la Carta Europea de Turismo Sostenible de La Gomera tiene previsto apoyar o ejecutar en los próximos años y qué presupuesto le asignará?

Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2667 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas de apoyo a las familias de niños enfermos de cáncer de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1743, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas de apoyo a las familias de niños enfermos de cáncer de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo a las familias de niños enfermos de cáncer de las islas no capitalinas que se deben trasladar a Tenerife o Gran Canaria para recibir tratamiento, se están prestando por parte del Gobierno canario?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2668 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la jornada de huelga general en la sanidad convocada para el 21 de marzo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1744, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la jornada de huelga general en la sanidad convocada para el 21 de marzo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué posibles incidencias puede acarrear la jornada de huelga general en la sanidad convocada para el 21 de marzo por los sindicatos de la medicina, y qué medidas pretende llevar a cabo la consejería para evitar que esta jornada de huelga afecte al sistema de atención de la sanidad pública de Canarias?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2669 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar la plaga de Keiferia lycopersicella, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1745, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar la plaga de *Keiferia lycopersicella*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas están tomando para evitar que la plaga de keiferia lycopersicella llegue a Canarias y se nos cierre el mercado de exportación del tomate a Europa?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2670 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar la comercialización de fruta robada de las huertas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1746, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para evitar la comercialización de fruta robada de las huertas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas están tomando para evitar la comercialización de fruta robada de las huertas canarias?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2671 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre acciones para evitar que nos afecte en 2021 el recorte del 30% previsto para financiar la PAC debido al brexit, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1747, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre acciones para evitar que nos afecte en 2021 el recorte del 30% previsto para financiar la PAC debido al *brexit*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Ejecutivo para evitar que en el 2021 nos afecte el recorte del 30% previsto para financiar la PAC debido al brexit?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2672 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el traslado del protocolo puesto en marcha por el Servicio de Alergología del Hospital de Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1748, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el traslado del protocolo puesto en marcha por el Servicio de Alergología del Hospital de Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo se va a trasladar al resto del Servicio Canario de Salud, el exitoso protocolo puesto en marcha por el servicio de Alergología del Hospital de Nuestra Señora de Candelaria, para evitar respuestas alérgicas ante la quimioterapia en los pacientes oncológicos de nuestras islas?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2673 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre información a la ciudadanía de medidas de ahorro en su factura eléctrica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1761, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre información a la ciudadanía de medidas de ahorro en su factura eléctrica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Está haciendo el Gobierno alguna acción para informar a la ciudadanía de medidas de ahorro en su factura eléctrica como suscribirse a las compras colectivas para abaratar la luz de los hogares canarios?

En Canarias a 20 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

9L/PO/C-2674 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre medidas para reforzar a Canarias como destino turístico de calidad, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1762, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre medidas para reforzar a Canarias como destino turístico de calidad, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando para reforzar a Canarias como destino turístico de calidad ahora que los expertos alertan sobre la recuperación de otros destinos turísticos competidores?

En Canarias a 20 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PO/C-2675 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre las deficiencias en el servicio de la única ITV de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1763, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos China, del GP Mixto, sobre las deficiencias en el servicio de la única ITV de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones van a llevar a cabo antes las continuas quejas sobre las deficiencias en el servicio detectadas en el funcionamiento de la única ITV de La Gomera?

En Canarias a 20 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos China.

9L/PO/C-2676 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre los inminentes paros en el sector de las ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1764, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre los inminentes paros en el sector de las ambulancias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones se están haciendo por parte de la Consejería de Sanidad para evitar los inminentes paros en el sector de las ambulancias de Canarias?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2677 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre una quita de la deuda que mantienen con el Estado algunas comunidades autónomas incumplidoras con el objetivo de déficit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1765, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre una quita de la deuda que mantienen con el Estado algunas comunidades autónomas incumplidoras con el objetivo de déficit, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias la posibilidad de que se le practique una quita a la deuda que mantienen con el Estado algunas comunidades autónomas incumplidoras con el objetivo de déficit?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2678 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el cobro injustificado del IGIC por parte de las operadoras de telecomunicaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1766, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el cobro injustificado del IGIC por parte de las operadoras de telecomunicaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer el Gobierno de Canarias ante el cobro injustificado del IGIC por parte de las operadoras de telecomunicaciones que están incumpliendo la Ley de los Presupuestos de este año 2018 y perjudicando la economía doméstica de los canarios?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2679 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el tiempo de demora en los pagos actualmente de las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1767, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el tiempo de demora en los pagos actualmente de las administraciones públicas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo de demora en los pagos actualmente de las administraciones públicas canarias y qué medidas se están llevando a cabo para rebajar este dato?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2680 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el informe Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1768, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el informe Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué conclusiones saca el Gobierno sobre los datos del informe “Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo?”

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2681 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre inspecciones a las empresas concesionarias de los servicios de transporte sanitario y no sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1769, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre inspecciones a las empresas concesionarias de los servicios de transporte sanitario y no sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Se han hecho inspecciones para comprobar que las empresas concesionarias de los servicios de transporte sanitario y no sanitario en Canarias realizan un servicio de calidad y cumplen con todas las normativas, incluidas las laborales con sus trabajadores?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2682 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la realización de las prácticas necesarias para obtener la titulación los estudiantes de marina, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1770, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la realización de las prácticas necesarias para obtener la titulación los estudiantes de marina, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo la consejería para facilitar que los estudiantes de marina puedan realizar las prácticas necesarias para obtener su titulación?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2683 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas si se constata la presencia de bollería y bebidas azucaradas en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1771, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas si se constata la presencia de bollería y bebidas azucaradas en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Ejecutivo después de terminar el inventario de las máquinas expendedoras en centros educativos si se constata la presencia de bollería y bebidas azucaradas en estas?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2684 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la reforma del Decreto 74/2010 sobre las listas de empleo para el nombramiento de personal interino, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 1772, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre la reforma del decreto 74/2010 sobre las listas de empleo para el nombramiento de personal interino, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo se procederá a reformar el Decreto 74/2010, sobre las listas de empleo para el nombramiento de personal interino, y qué mejoras traerá esta modificación?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2685 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la no estipulación de cantidad de inspectores en el proyecto de ley de régimen jurídico de la inspección técnica de vehículos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1776, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la no estipulación de cantidad de inspectores en el proyecto de ley de régimen jurídico de la inspección técnica de vehículos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿A qué se debe que el proyecto de ley de régimen jurídico de la inspección técnica de vehículos en Canarias no estipule de forma precisa la cantidad de inspectores para velar por el cumplimiento del régimen sancionador que la misma prevé?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez

9L/PO/C-2686 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la venta de los bienes patrimoniales de la CAC respecto al vencimiento de los contratos concesionales para la inspección técnica de vehículos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1777, de 20/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.27.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la venta de los bienes patrimoniales de la CAC respecto al vencimiento de los contratos concesionales para la inspección técnica de vehículos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en la Comisión Correspondiente:

PREGUNTA

Respecto a las instalaciones y propiedades afectadas por el vencimiento de sus respectivos contratos concesionales para la inspección técnica de vehículos, ¿en qué condiciones se venderán los bienes patrimoniales de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-2687 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Pájara en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1833, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.28.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Pájara en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsión de mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal prevé realizar el Servicio Canario de Salud en el municipio de Pájara durante 2018?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.ª Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-2688 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Tuineje en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1834, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.29.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Tuineje en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsión de mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal prevé realizar el Servicio Canario de Salud en el municipio de Tuineje durante 2018?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-2690 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Antigua en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1836, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.31.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal en Antigua en 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsión de mejoras en dotación de infraestructuras, equipamiento técnico y personal prevé realizar el Servicio Canario de Salud en el municipio de Antigua durante 2018?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-2691 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la posibilidad de extender a las islas no capitalinas la creación de zonas francas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1837, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.32.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la posibilidad de extender a las islas no capitalinas la creación de zonas francas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado la consejería para estudiar la posibilidad de extender a las islas no capitalinas la creación de zonas francas, a fin de que contribuyan al desarrollo socioeconómico de dichas islas?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2692 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las subvenciones previstas para las cámaras de comercio de Canarias en el presupuesto de la CAC para 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 1838, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.33.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las subvenciones previstas para las cámaras de comercio de Canarias en el Presupuesto de la CAC para 2018, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué características tienen las subvenciones previstas para las cámaras de comercio de Canarias en el presupuesto de la comunidad autónoma para 2018?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2693 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las ayudas para riego agrícola derivadas del Real Decreto 1033/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para la ejecución de actuaciones para garantizar una gestión eficiente del agua destinada al riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1839, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.34.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las ayudas para riego agrícola derivadas del Real Decreto 1033/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para la ejecución de actuaciones para garantizar una gestión eficiente del agua destinada al riego agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a las ayudas para riego agrícola derivadas del Real Decreto 1033/2017, de 15 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Comunidad Autónoma de Canarias para la ejecución de actuaciones para garantizar una gestión eficiente del agua destinada al riego agrícola?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2694 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el decreto para la regulación de la autorización para vacunar frente a la paratuberculosis en explotaciones de la especie caprina en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 1840, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.35.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el decreto para la regulación de la autorización para vacunar frente a la paratuberculosis en explotaciones de la especie caprina en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En que situación se encuentra el denominado decreto para la regulación de la autorización para vacunar frente a la paratuberculosis en explotaciones de la especie caprina en Canarias?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2695 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el balance de actividad del Servicio de Diagnóstico Prenatal en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1841, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.36.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el balance de actividad del Servicio de Diagnóstico Prenatal en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de actividad del servicio de diagnóstico prenatal en el Hospital de Fuerteventura?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D. Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2696 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso de formación y organización de equipos técnicos sobre la Ley del Suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1842, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.37.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proceso de formación y organización de equipos técnicos sobre la Ley del Suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la consejería del proceso de formación y organización de equipos técnicos sobre la denominada Ley del Suelo?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.ª Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-2697 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre promoción turística ante la recuperación de la oferta en destinos competidores del entorno del Mediterráneo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1843, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.38.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre promoción turística ante la recuperación de la oferta en destinos competidores del entorno del Mediterráneo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cómo está encarando la consejería las acciones de promoción turística ante la recuperación de la oferta que comienza a percibirse en destinos competidores del entorno del Mediterráneo?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-2698 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en materia de equipamiento, infraestructuras, personal y servicios en La Oliva en 2017 y 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1844, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.39.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en materia de equipamiento, infraestructuras, personal y servicios en La Oliva en 2017 y 2018, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué mejoras se han realizado en materia de equipamiento, infraestructuras, personal y servicios por parte del Servicio Canario de Salud en el municipio de La Oliva durante 2017 y cuáles se prevén para 2018?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-2699 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto museístico para la Casa de los Coroneles, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 1845, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.40.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto museístico para la Casa de los Coroneles, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características del proyecto museístico que se plantea para la Casa de los Coroneles?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Nereida Calero Saavedra

9L/PO/C-2700 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la contribución de la Ley del Suelo para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 1846, de 21/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.41.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la contribución de la Ley del Suelo para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué medida puede contribuir la denominada Ley del Suelo a facilitar las gestiones para el traslado de la central eléctrica de El Charco fuera del casco urbano de Puerto del Rosario?

En Canarias, a 20 de febrero de 2018.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-2701 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la inclusión dentro de las vacunas obligatorias y gratuitas de la cartilla sanitaria al Bexsero para prevenir la incidencia del meningococo B en nuestros menores, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1856, de 22/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.42.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre la inclusión dentro de las vacunas obligatorias y gratuitas de la cartilla sanitaria al Bexsero para prevenir la incidencia del meningococo B en nuestros menores, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Han estudiado la posibilidad de incluir dentro de las vacunas obligatorias y gratuitas de la cartilla sanitaria al Bexsero para prevenir la incidencia del meningococo B en nuestros menores, tal y como recomienda la Asociación Española de Pediatría (AEP)?

En Canarias, a 22 de febrero de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-2702 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones en relación con la PNL en la que se instaba al Gobierno a licitar la redacción del plan director del Hospital de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1927, de 23/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.43.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones en relación con la PNL en la que se instaba al Gobierno a licitar la redacción del plan director del Hospital de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018. PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo su consejería, en relación con la PNL aprobada por unanimidad en la Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2017, en la que se instaba al Gobierno de Canarias a licitar la redacción del plan director del Hospital de La Palma?

En Canarias a 23 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/C-2703 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la congestión en la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 1971, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.44.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la congestión en la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar para solucionar el problema de la congestión en la GC-1 entre Las Palmas de Gran Canaria y el aeropuerto?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/C-2704 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre unas encuestas realizadas en los centros escolares sobre los e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 1972, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.45.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre unas encuestas realizadas en los centros escolares sobre los e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Está al tanto la señora consejera de unas encuestas que se han hecho en los centros escolares de Canarias sobre los e-sports?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-2705 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre una liga escolar de e-sports, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1973, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.46.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre una liga escolar de *e-sports*, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Su consejería ha puesto en marcha o apoya una liga escolar de e-sports?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-2706 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el comienzo de la obra de la mejora del tramo de la carretera LP-1 entre La Punta de Tijarafe y El Pueblo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1974, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.47.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el comienzo de la obra de la mejora del tramo de la carretera LP-1 entre La Punta de Tijarafe y El Pueblo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Nos puede adelantar en qué momento estamos para el comienzo de la obra de la mejora del tramo de la carretera LP-1 entre La Punta de Tijarafe y El Pueblo que debería iniciarse este año?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-2707 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre el Programa de Atención Dental Infantil de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1975, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.48.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre el Programa de Atención Dental Infantil de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace su consejería del Programa de Atención Dental Infantil de Canarias (Padican)?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PO/C-2708 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre programas de divulgación sanitaria o educación sanitaria en los colegios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1976, de 27/2/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de marzo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.49.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre programas de divulgación sanitaria o educación sanitaria en los colegios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de marzo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué programas se han llevado a cabo de divulgación sanitaria o educación sanitaria en las aulas de los colegios canarios por parte de su consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.



Parlamento de Canarias

